

Al Sr. Señor Director

Carrera de Notariado

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. Gabriel Ventura

S _____ / _____ D.

VICTOR CRISTIAN MARTINEZ, Profesor Consulto de esta Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional de Córdoba viene a proponer y a en consideración del Sr. Director y por su intermedio ante quién corresponda, las bases para el "Seminario Actualización en cuestiones del Derecho Notarial 2022", bajo los siguiente términos:

I - Fundamentación:

En el año 2000, mediante Resolución Ministerial N° 434/2000 fue creada la Carrera de Notariado.

En cuanto al contenido de la misma, se previó la realización obligatoria para los alumnos de la carrera de tres Seminarios para completar la Currícula.

Teniendo en cuenta, que en el año 2020, debido a la Pandemia del Covid 19 y el aislamiento social preventivo y obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional, no hubo asistencia presencial a las aulas y la modalidad fue de aula virtual. Lo mismo se ha mantenido en el tema de Seminarios. Por lo tanto, existen muchísimos alumnos/as que no han terminado la Carrera por falta de realización de los Seminarios obligatorios, los cuales resultan totalmente sin costo alguno para el alumnado de Notariado.

Asimismo el Seminario está dirigido tanto a Escribanos/as y abogados/as interesados en la temática.

Se propone como Coordinadora del presente Seminario, a la

abogada/notaria Patricia María Vitullo, docente de la Cátedra de Derecho Registral II.

II - Objetivos

Desde la Carrera de Notariado, en sus distintas Cátedras, se promueve que los alumnos/as obtengan su título de Notario/a, siendo profesionales idóneos, capacitados para el futuro ejercicio de la función notarial.

Los objetivos del presente Seminario son:

I) Actualizar los temas que vienen evolucionando a partir de la implementación del Código Civil comercial del 2015, distintas leyes y actualizaciones recientes;

II) Conocer el ejercicio de la actividad notarial, principalmente con los cambios operados durante la Pandemia y Post Pandemia;

III) Identificar las nuevas situaciones profesionales originadas durante el Covid 19, resolviéndolas con los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

IV) Profundizar los temas notariales que se han modificado e implementar los nuevos cambios tecnológicos que van atravesando el ejercicio profesional.

III - Condiciones de Admisión

I) Ser alumno/a de la carrera de Notariado de la Facultad de Derecho (UNC);

II) Contar con el título de abogado/notario, para el caso de ser egresados interesados en la temática.

IV - Metodología

Teniendo en cuenta la especial situación de la Post Pandemia, respetando los Protocolos indicados por el Gobierno Nacional y Organismo (COE), que vigila la salud de las personas, se solicita que el referido Seminario, sea realizado a través de la Plataforma de la UNC - en forma virtual meet, tal cual se dictan las clases en el corriente año.

A tal fin, una vez que haya sido aprobado el presente "Seminario Actualización

en cuestiones del Derecho Notarial 2022", sean generados los respectivos links de acceso y comunicados a los alumnos/as que se inscriban.

El docente disertante, realizará una reseña de la temática a tratar, abordando un análisis profundo de cada tema, pudiendo compartir tanto material/casos que refuercen el conocimiento.

Durante cada clase, a través de la modalidad virtual, podrán hacerse preguntas, comentarios de los distintos temas, que serán ordenados por la Coordinadora, a los fines de no interrumpir al docente que se encuentra exponiendo.

Disertantes

i. Dr. Ventura Gabriel - Tema: "Ineficacia de los Actos Jurdicos" - Lunes 19/09/2022, desde 18.30hs- carga horaria: 2hs.

ii. Dr. Bono Gustavo - Tema "Digitalización de la Actividad Notarial - Proyecto de Ley Local La tradición del inmueble en la intervención del título" - Lunes 26/09/2022, desde las 18.30hs carga horaria: 2hs.

iii. Dra. Ana María Palomanes - Tema: "/////" - Lunes 03/10/2022, desde 18.30hs, carga horaria: 2hs

iv. Escribana Lidia Dora Lasagna Tema: "Superposición Dominial" Lunes 17/10/2022

v. Abogado Ronald Alfredo Marmisolle Guarisco - Tema: "Anticresis" Lunes 24/10/2022, desde 18.30hs, carga horaria: 2hs.

v. Dr Victor Cristian Martinez - Tema "Vivienda" Lunes 31/10/2022, desde 18.30hs, carga horaria: 2hs.

vii. Mgter Agust Carreño Oscar - Tema: "Modificaciones al Digesto del Automotor" - Lunes 07/11/2022, desde las 18.30hs-carga horaria: 2hs.

Disertantes invitados:

Dra. Ana María Palomanes y Mgter. Oscar Agust Carreño.
Asimismo se informa, que los disertantes Dra. Ana María Palomanes y el Mgter Oscar

Agost Carreño, no son docentes de esta Facultad, aunque han venido colaborando en el dictado de anteriores Seminarios.

VI - Evaluación

Se tomará como examen final la realización de una monografía que comprenda alguno de los temas dictados durante la realización del presente Seminario. Asistencia del 80%.

VII - Bibliografía Sugerida: se adjuntará por separado.

VIII- Certificados

Se solicita que sean expedidos los certificados tanto a los alumnos/as, ya sean en calidad de asistentes o de aprobación por la calificación obtenida mediante la presentación de la Monografía.

Se solicita los certificados para los Disertantes, Director y Coordinadora del presente Seminario. Asimismo, al Es. Carlos Muriano, docente de la Cátedra de Derecho Registral II, que colaborará con el Seminario.

Por todo lo expuesto solicito:

- I) Que se tenga por presentado en tiempo y forma el pedido de realización del "Seminario Actualización en cuestiones de Derecho Notarial 2022";
- II) Que sea destinado a los alumnos/as de la Carrera de Notariado para completar los seminarios obligatorios estipulados en el Plan 2000, siendo totalmente gratuitos para los mismos;
- III) Que sea designada como Coordinadora del presente Seminario a la Abogada Patricia M. Vitullo, docente de la cátedra;
- IV) Que oportunamente previa aprobación por parte de la Secretaría Académica, se eleve al HCD para su consideración y aprobación definitiva.
- V) Que se solicita se efectúe la publicidad del Seminario a través de las distintas redes y canales de digitales con que cuenta esta Facultad.

Saludo a Ud. atte

Dr. Victor C. Martinez.